

Comisión de Educación

23 de Febrero de 2011

El día veintitrés de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Instalación de la Comisión.

Se contó con la totalidad de los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, quedando debidamente instalada.

2.- Presentación del Plan de Trabajo.

La Reg. Alejandra Domínguez Narváez, procedió a dar lectura al Plan de Trabajo y al Calendario de Sesiones de la Comisión para el año 2011, aprobándose por Unanimitad de votos.

DIA	MES	HORA	DIA	MES	HORA
03	Marzo	16:30 hrs.	04	Agosto	16:30 hrs.
07	Abril	16:30 hrs.	02	Septiembre	16:30 hrs.
04	Mayo	16:30 hrs.	06	Octubre	16:30 hrs.
02	Junio	16:30 hrs.	03	Noviembre	16:30 hrs.
07	Julio	16:30 hrs.	08	Diciembre	16:30 hrs.

De lo anterior los Regidores acordaron:

- a) Citar al Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social para la próxima mesa de trabajo que se llevara a cado el día 03 de Marzo del año en curso, con la finalidad de conocer el diagnóstico en el que se encuentran las escuelas y conocer su Plan de Trabajo.
- b) Promover un concurso infantil de dibujo, denominado "Como quieres a la Ciudad de Puebla" con la finalidad de tener participación de alumnos de nivel básico.
- c) Trabajar de manera conjunta en la problemática que existe en las escuelas con alumnos que cuentan con una discapacidad.
- d) Analizar la propuesta de incluir en el COREMUN el Premio al Merito Infantil.
- e) Trabajar de manera conjunta con la Comisión de Salud los temas de sexualidad de manera de prevención en los diferentes niveles de educación.

03 de Marzo de 2011

El día tres de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1. Presentación del Plan de Trabajo del Director de Desarrollo Humano Lic. José Enrique Ortiz Rosas.

Se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, quien expuso el Plan de Trabajo de la Dirección a su cargo, acordando los Regidores integrantes de la Comisión que las propuestas de trabajo que tienen como Comisión sean insertadas dentro del Proyecto de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Humano, solicitando que en el término de dos días hábiles haga llegar a esta Comisión los diagnósticos existentes así como los POAS, aprobándose por unanimidad de votos.

2. Presentación del Programa Educativo del Medio Ambiente y concurso de Pintura Infantil.

De lo anterior los Regidores acordaron: Trabajar este tipo de Proyectos en Comisiones Unidas con Educación y Ecología e invitar al área de Comunicación Social para trabajar de manera conjunta, para trabajar en un plan de comunicación social y en su momento presentarle estos proyectos al Presidente Municipal. Aprobándose por Unanimidad de Votos.

07 de Abril de 2011

El día siete de abril del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**, estando presentes los integrantes de la misma Alejandra Domínguez Narváez, Reg. Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xóchitl Mura Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, así como el Reg. David Méndez Márquez; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación del Programa "Escuela Segura" por el Lic. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, destacando lo siguiente:

- Diagnostico de seguridad, estado de fuerza y aplicación de medidas preventivas;
- Programas del Departamento de Prevención del Delito: Comunidad de Colonos Alerta;
- Programa Eje Num. 2 del Departamento del Delito: Escuela Segura, éste programa a atendido a 57,605 alumnos, 1,690 Maestro y 147 Escuelas.

Posteriormente se realizó una presentación del Teatro Guiñon por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, respecto a una obra de concientización de las drogas.

2.- Autorización para la ejecución del Programa de Cursos para la Educación del Medio Ambiente en las Escuelas del Municipio.

3.- Autorización para la ejecución del Programa de Cursos de Verano en materia de ecología y medio ambiente.

Respecto a los puntos 3 y 4 la Comisión acordó:

- Aprobar por Unanimidad el Dictamen por el que se autoriza impartir el Curso de Verano de Educación al Medio Ambiente en los Parques Públicos; y el Curso de Educación Ambiental en las Escuelas Públicas del nivel Básico del Municipio de Puebla.

18 de Mayo de 2011

El día dieciocho de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1. Presentación del Programa Educativo Municipal 2011-2014.

Se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, en su carácter de Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social, quien manifestó que este Programa se basa en 8 ejes: 1) Escuela Abierta, 2) Escuela Digna, 3) Acompañamiento a profesores, 4) Seguridad en las Escuelas, 5) Salud en las Escuelas, 6) La Escuela que queremos, 7) Democratización de las Tecnologías de la Información y 8) Programa de Alfabetización y Atención al Rezago Educativo.

De lo anterior los Regidores solicitaron al Director de Desarrollo Humano y Educativo, lo siguiente:

- No descuidar el aspecto Cultural en las Escuelas.
- Nombrar un responsable en las aulas de medios, porque los costos de mantenimiento son muy altos.
- Dar seguimiento a los robos que se han dado en las aulas de medios.

2. Presentación del Programa de Alfabetización a cargo del Dr. Álvaro Álvarez Barragán, en su carácter de Director General de Servicios de Apoyo a la Educación Media Superior.

En relación a este punto el Dr. Álvaro Álvarez Barragán, manifestó que el Gobierno del Estado de Puebla, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, iniciaron en el Municipio de Cd. Serdán, la cruzada de alfabetización de 400 mil personas mayores de 15 años.

Por lo que solicitó el apoyo de los Regidores integrantes de la Comisión para trabajar de manera conjunta este proyecto con la finalidad de impulsarlo en el Municipio de Puebla.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron reunirse con el personal que está a cargo del Programa de Alfabetización con la finalidad de conocer más a detalle cómo puede apoyar el Municipio, para que se lleve a cabo este programa en el Municipio de Puebla, y en su momento informar a los demás miembros del Cabildo.

03 de Junio de 2011

El día tres de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Presentación del Director de Desarrollo Humano y Educativo de la SEDESOL, Lic. José Enrique Ortiz Rosas, informando la inversión para infraestructura educativa, así como presentación del Convenio UNETE.

En relación a este punto, la Presidenta de la Comisión manifestó que se giró Oficio No. CE/102/2011 al Lic. José Enrique Ortiz Rosas, con la finalidad de presentarse a la mesa de trabajo y desahogar el punto enlistado, por lo que pese al oficio girado por esta Comisión no se presentó el Director, ni persona alguna en su representación.

2.- Lectura y Análisis del proyecto de Dictamen "Peso a Peso Escuelas Dignas".

Se contó con la presencia del Lic. Carlo de Fernex Labardini, Director de Enlace Municipal de la Secretaría de Educación Pública del Estado, quien explicó el Programa "Peso a Peso Escuelas Dignas".

Al respecto la **Regidora Irma Adela Fuentes Guevara**, manifestó que este Programa es bueno, pero antes de tomar alguna decisión del monto con el que el Municipio va a apoyar este Proyecto se tiene que verificar el techo presupuestal que tiene el Ayuntamiento y trabajarlo en Comisiones Unidas, y en relación a la firma del Convenio deberá suscribirse por ambas instancias para exista la transparencia de ejecución del mismo.

En relación a este punto la **Regidora Alejandra Domínguez Narváez**, Presidenta de la Comisión manifestó: Que derivado de los Oficios No. 9.4/962/2011 y 9.4/1000/2011, Asunto: Autorización de Suficiencia Presupuestal; de fechas 26 de mayo y 30 de mayo del año en curso, signados por la C.P. María Isabel García Ramos, Directora de Egresos y Control Presupuestal, se **autoriza la Suficiencia Presupuestal** a la Obra denominada **Construcción de Obras del Programa Peso a Peso Escuelas Dignas**, que se detalla a continuación:

RECURSO	LLAVE PRESUPUESTAL	%	MONTO	CANTIDAD C/LETRA
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2011	11423 60602 0200-1101 0502010105	100	18,948,416.00	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2011	11423 60602 0200-1101 0502010105	100	5,968,671.41	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.
		total	24, 917,087.41	

Acto posterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron: Presentar un Punto de Acuerdo al pleno del Cabildo Municipal, para solicitar se instruya trabajar el Proyecto "**Peso a Peso Escuelas Dignas**", en Comisiones Unidas de: Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal, Desarrollo Social y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, lo cual se aprobó por Unanimidad de Votos.

11 de Julio de 2011

El día once de julio del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación por falta de quórum legal, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, teniendo enlistado los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Presentación de la segunda etapa del Programa “Cuidemos el Medio Ambiente”.
- 2.- Presentación del Programa de “Cursos de Verano 2011”.
- 3.- Presentación y petición del Convenio del Programa ÚNETE.
- 4.- Propuesta para la regularización de Predios para espacios educativos, así como la donación de los mismos en el Municipio de Puebla.
- 5.- Solicitud y conocimiento de la comisión de predios en donación a escuelas del Municipio.

De lo anterior, la Presidenta de la Comisión mencionó que se giró oficio citando al Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social, con la finalidad de presentarse a la mesa de trabajo y desahogar el punto tres enlistado, y pese al oficio girado por esta Comisión no se presentó el Director ó persona alguna en su representación.

13 de Julio de 2011

El día trece de julio del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez**, así como el Regidor David Méndez Márquez, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Presentación de la segunda etapa del Programa “Cuidemos el Medio Ambiente”.

En relación a este punto la Regidora Alejandra Domínguez Narvaez, mencionó que el día 19 de junio de 2011, se realizó la presentación del Programa “Cuidemos el Medio Ambiente” en la Escuela Hermanos Serdán, en la que asistió el Subsecretario de Educación Básica, Mtro. Andrés García Coca y representantes de la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial (SSAOT).

- 2.- Presentación del Programa de “Cursos de Verano 2011”

No se informó al respecto.

- 3.- Presentación y petición del Convenio del programa ÚNETE.

En relación a este punto se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, quien dió una explicación del estatus del Programa “Aula de Medios”.

4.- Propuesta para la regularización de Predios para espacios educativos, así como la donación de los mismos en el Municipio de Puebla.

4.1.- Solicitud y conocimiento de la comisión de predios en donación a escuelas del Municipio.

Respecto a este punto la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, mencionó que el objetivo principal de esta solicitud es brindar las facilidades necesarias a todas las escuelas ubicadas en el Municipio para regular sus espacios educativos, ya que no cuentan con la documentación completa para poder acceder a beneficios de programas federales y estatales, en materia de infraestructura.

09 de Agosto de 2011

El día 09 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Barranco Cortés, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

Así mismo asistió el Lic. Aurelio Méndez Cobarrubias, encargado del Despacho del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- **Exposición del Programa de Alfabetización en su segunda etapa.** El Lic. Aurelio Méndez Cobarrubias, informó que a este programa se están sumando la sociedad civil y religiosa, por lo que se solicita al Ayuntamiento su colaboración para este tema. La Regidora Presidenta comentó que el Convenio con este Organismo se lo hará llegar a los miembros de la Comisión para su análisis.

2.- Asuntos Generales:

La Regidora Alejandra Domínguez comentó sobre la problemática que existe para poder ingresar a algunas escuelas públicas.

La Comisión acordó lo siguiente:

- Invitar a personal de la Secretaría de Educación Pública del Estado para tratar el asunto.

23 de Septiembre de 2011

El día veintitrés de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, Xóchitl Maura Barranco Cortes y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.**

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Estatus en el cual se encuentran algunas Instituciones Educativas con alto riesgo en su infraestructura y el Dictamen elaborado por Protección Civil.

En relación a este punto la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, procedió a dar un informe de las siguientes Escuelas:

- a) Escuela Primaria "2 de Abril"
- b) Jardín de Niños "Rafael Serrano"
- c) Escuela Primaria "Gustavo P. Mahr"
- d) Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez"
- e) Escuela Primaria "Enrique Conrado Rébsamen"

De lo anterior se sometió a consideración de los Regidores integrantes las solicitudes de mantenimiento que requiere cada Escuela, para ser canalizadas al área correspondiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Aprobándose por unanimidad de votos.

2.- Análisis del Programa Desarrollo Educativo del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Programa "Peso a Peso Escuelas Dignas".

En relación a este punto la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, manifestó que solamente se tendrá siete millones de pesos, por parte del Gobierno Municipal y siete millones de pesos, por parte del Gobierno Estatal para el Programa "Peso a Peso Escuelas Dignas".

De lo anterior comentó que para la firma del Convenio entre el Ayuntamiento y Gobierno del Estado, se requiere ser autorizado en Cabildo Municipal, por lo que informó que está pendiente la instrucción de Cabildo de sesionar en Comisiones Unidas para el análisis de dicho Programa.

04 de Octubre de 2011

El cuatro de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal, Desarrollo Social y Desarrollo Urbano y Obra Pública, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Maura Barranco Cortes, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, Irma Adela Fuentes Guevara, Carlos Arturo Ibañez Alcocer, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Martha Patricia Thome Andrade y David Méndez Márquez.** con la ausencia de los Regidores: **Miriam Mozo Rodríguez, José Octavio Castilla Kuri, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Verónica Mastretta Guzmán y Jaime Alberto Zurita García.**

Así mismo se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trató el siguiente punto en su orden del día

- **Análisis y en su caso Dictaminación respecto a la Estructura Financiera de Inversión y Participación del Municipio de Puebla en el Programa "Peso a Peso Escuelas Dignas"**

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron

1. Declarar permanente la Mesa de Trabajo, para continuar el próximo jueves 06 de octubre del año en curso.

2. Revisar la suficiencia presupuestal.
3. Actualizar la cartera de obras con todas las peticiones que se tienen por parte de cada uno de los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas.
4. El Convenio tiene que ir cruzado con el Dictamen y la Cartera de Obras.

Lo anterior se aprobó por unanimidad de votos.

06 de Octubre de 2011

El día seis de octubre del año en curso, continuo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal, Desarrollo Social y Desarrollo Urbano y Obra Pública, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, Xochitl Maura Barranco Cortes, Irma Adela Fuentes Guevara, Carlos Arturo Ibañez Alcocer, José Octavio Castilla Kuri, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Martha Patricia Thome Andrade y David Méndez Márquez.** con la ausencia de los Regidores: **Miriam Mozo Rodríguez, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Verónica Mastretta Guzmán, María de Lourdes Dib y Álvarez, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma y Jaime Alberto Zurita García.**

Así mismo se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trató el siguiente punto en su orden del día

- **Análisis y en su caso Dictaminación respecto a la Estructura Financiera de Inversión y Participación del Municipio de Puebla en el Programa “Peso a Peso Escuelas Dignas”**

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron

5. Declarar permanente la Mesa de Trabajo, para continuar el próximo martes 12 de octubre del año en curso a las 10:00 hrs.; y
6. Que para la siguiente reunión el Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social presente el oficio con la suficiencia presupuestal emitido por el Tesorero Municipal.

Los anteriores acuerdos se aprobaron por Unanimidad de votos.

12 de Octubre de 2011

El día doce de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal, Desarrollo Social y Desarrollo Urbano y Obra Pública, estando presentes los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, Irma Adela Fuentes Guevara, Carlos Arturo Ibañez Alcocer, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Martha Patricia Thomé Andrade y David Méndez Márquez;** con la ausencia de los Regidores: **María de Lourdes Dib y Álvarez, Xochitl Maura Barranco Cortés, Miriam Mozo Rodríguez, José Octavio Castilla Kuri, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Verónica Mastretta Guzmán y Jaime Alberto Zurita García.**

Así mismo se contó con la presencia del Lic. José Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató el siguiente punto en su orden del día

- **Análisis y en su caso Dictaminación respecto a la Estructura Financiera de Inversión y Participación del Municipio de Puebla, en el Programa “Peso a Peso Escuelas Dignas”**

De lo anterior se sometió a consideración de los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas, el Dictamen por el que se aprueba la estructura financiera de inversión del Municipio de Puebla con los Recursos del ramo 33 correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), para el Ejercicio Fiscal 2011, relativos al programa “peso a peso escuela digna” del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Educación Pública como la instancia normativa y el organismo denominado Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), como la instancia ejecutora.

Lo anterior se aprobó por unanimidad de votos.

08 de Noviembre de 2011

El día ocho de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**, con la inasistencia de la Regidora **Xóchitl Maura Barranco Cortes**.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Preescolar “Rafael Serrano”

En relación a este punto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron girar oficios a las Secretarías de Gobernación Municipal; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Desarrollo Social así como al Presidente Municipal, mediante el cual se les solicitará información que les compete referente al estado en que se encuentra el preescolar Rafael Serrano.

2.- Asuntos Generales:

a) Obra de teatro “El Roto” del programa “Yo sí Leo”.

Respecto a este punto la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, informó el incumplimiento que hubo en la presentación de la obra de teatro “El Roto” que se iba a realizar en las diecisiete Juntas Auxiliares.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron dar seguimiento, informándole a la Comisión de Turismo, Arte y Cultura; así como a Presidencia Municipal y Contraloría Municipal con fundamento en la Ley Orgánica Municipal y el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

15 de Diciembre de 2011

El día quince de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Educación**, estando presentes los integrantes de la misma **Alejandra Domínguez Narváez, Roberto Villarreal Vaylón, María de Lourdes Dib y Álvarez, Xóchitl Mura Barranco Cortés y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.**

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Informe de labores de la Comisión de Educación**, al respecto la Reg. Alejandra Domínguez Narváez realizó una explicación del contenido del Informe, mismo que consta de:

- Introducción;
- Integrantes;
- Fundamento legal;
- Sesiones Ordinarias;
- Sesiones Extraordinarias;
- Acciones relevantes;
- Programa para mejorar la infraestructura educativa "Peso a Peso, Escuelas Dignas";
- Programa para la Alfabetización Municipal "Apúntate a Tiempo";
- Programa de "Educación Ambiental";
- Programa para el "Fomento a la Lectura";
- Proyecto "Puebla, Ciudad Amiga de la Infancia"; y
- Medios.

Posteriormente se tomaron los siguientes acuerdos:

- Para el próximo año se trabajará en la propuesta para crear el Instituto de Educación, con la finalidad de bajar recursos federales;
- Solicitar por oficio a la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, informe que acciones se realizaron en los programas antes citados con los programas, señalando cuanto se gastó en recursos, el tiempo, quiénes fueron beneficiados, a cuántos alumnos se benefició y la ubicación de las escuelas;
- Realizar una propuesta para que se signe un convenio con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y el Ayuntamiento de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo un programa de salud, higiene y seguridad;
- Realizar una convocatoria para que a los Docentes se les de un reconocimiento por la participación dentro y fuera de las Escuelas.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de Votos.

2.- Asuntos Generales:

A.G.1

Solicitar una reunión con el Tesorero Municipal y la Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, para que les informen la integración del Presupuesto en materia educativa.

A.G.2

La Reg. Alejandra Domínguez Narváez informó a los integrantes de la Comisión que el día 9 de enero de 2012 a las 11:00 horas, se realizará la Mesa de Trabajo de la Comisión de Educación y estará como invitado el Director de Desarrollo Humano y Educativo, con la finalidad de que les informe que acciones realizaron en dicha Dirección.

